



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Oficio de Comisión No. IEEA/DDGIEEJA/0475/2025.
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDG/IEEJA/SP/054/2025.

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2025	2	Confianza 349	CCE300	Secretaría Particular	Secretario Particular	DIRECCIÓN GENERAL DEL IEEJA		
Nombre completo de la persona comisionada			Motivo del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañan- tes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido						
Manuel Alfredo	Rodríguez	Castillo						
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900852877019 67	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora, en la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, los días 24 y 25 Junio 2025.			NACIONAL	0	0
R.F.C.:	ROCM-800724-LH1							
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión		
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/			
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora, en la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, los días 24 y 25 Junio 2025.		
Medio de Transporte			Hospedaje			Período del encargo o comisión		
TERRESTRE			SI: NO: X			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)	
						24/06/2025	25/06/2025	
Clave partidas			Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
						\$1,810.24		

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACIÓN

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MANUEL A. RODRÍGUEZ CASTILLO

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ

Mtro. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ

SECRETARIO PARTICULAR

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.